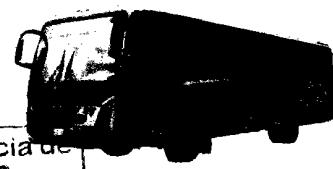


"TRANSMETRO S.A."

Resolución N°. 05.Q.IJ.4257 19 de Octubre de 2005

Superintendencia de
Compañías



10 DIC. 2010

CAU

Of. 00038-CIA.CTUT-SA.

Santo Domingo, 08 de diciembre del 2010.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

La Compañía de Transporte Urbano TRANSMETRO S.A., con número de expediente 154657, se dirige a ustedes con la finalidad de solicitar muy comedidamente se dignen autorizar a quien corresponda incluya en el Listado de nuevos accionistas las siguientes transferencias:

CEDENTE

Nombres	Héctor Gustavo
Apellidos	Lozada Tapia
Cl. o RUC	050042643-2
Nacionalidad	Ecuatoriana
Valor de acciones	\$ 40 dólares
No. Acciones que cede	18

Nombres	Héctor Gustavo
Apellidos	Lozada Tapia
Cl. o RUC	050042643-2
Nacionalidad	Ecuatoriana
Valor de acciones	\$ 40 dólares
No. Acciones que cede	28

Nombres	Héctor Gustavo
Apellidos	Lozada Tapia
Cl. o RUC	050042643-2
Nacionalidad	Ecuatoriana
Valor de acciones	\$ 40 dólares
No. Acciones que cede	26

Nombres	Milton Vinicio
Apellidos	Angulo Moreta
Cl. o RUC	020115838-3
Nacionalidad	Ecuatoriana
Valor de acciones	\$ 40 dólares
No. Acciones que cede	3

CESIONARIO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
URBANO TRANSMETRO S.A.
1792012430001
Ecuatoriana

Marcelo Iván
Pallarozo Álvarez
030060487-3
Ecuatoriana

José Paúl
Lalangui Jiménez
171015334-5
Ecuatoriana

César Guillermo
Vargas Quilligana
020054158-9
Ecuatoriana

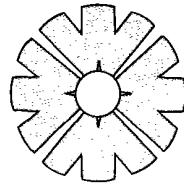
*Transf. hechas
reg's 03.*

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

- 9 DIC. 2010

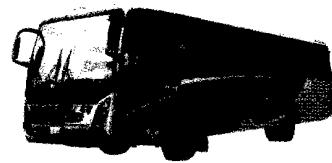
**VUE
SANTO DOMINGO**

Oficinas: Km. 3 1/2 Vía Quevedo - Telfs.: 3700-336 / 3710-446
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

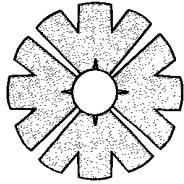


"TRANSMETRO S.A."

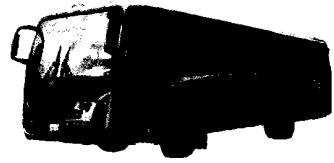
Resolución Nº. 05.Q.I.J.4257 19 de Octubre del 2005



Nombres	Wilian Raul	Carlos Manuel
Apellidos	Carrillo Guillen	Tandazo Cabrera
Cl. o RUC	170999977-3	170996027-0
Nacionalidad	Ecuatoriana	Ecuatoriana
Valor de acciones	\$ 40 dólares	
No. Acciones que cede	43	
Nombres	Ángel Leonardo	Carlos Geovanny
Apellidos	Romero López	Romero López
Cl. o RUC	120466253-8	120405424-9
Nacionalidad	Ecuatoriana	Ecuatoriana
Valor de acciones	\$ 40 dólares	
No. Acciones que cede	20	
Nombres	Ángel Leonardo	Nelson Patricio
Apellidos	Romero López	Guamán Yépez
Cl. o RUC	120466253-8	171458287-9
Nacionalidad	Ecuatoriana	Ecuatoriana
Valor de acciones	\$ 40 dólares	
No. Acciones que cede	33	
Nombres	Héctor Gustavo	Henry Patricio
Apellidos	Lozada Tapia	Romero Armijo
Cl. o RUC	050042643-2	120317800-7
Nacionalidad	Ecuatoriana	Ecuatoriana
Valor de acciones	\$ 40 dólares	
No. Acciones que cede	41	
Nombres	Edison Patricio	Jorge Alejandro
Apellidos	Trujillo Galeas	Gonzaga Ante
Cl. o RUC	171614874-5	171544141-4
Nacionalidad	Ecuatoriana	Ecuatoriana
Valor de acciones	\$ 40 dólares	
No. Acciones que cede	43	
Nombres	Luis Eduardo	Leonardo Olivio
Apellidos	Nuñez Molina	Soto Acaro
Cl. o RUC	171427316-4	110224473-6
Nacionalidad	Ecuatoriana	Ecuatoriana
Valor de acciones	\$ 40 dólares	
No. Acciones que cede	43	



"TRANSMETRO S.A."



Resolución N°. 05.Q.I.J.4257 19 de Octubre del 2005

Nombres	José Luis	Oscar Fabián
Apellidos	Larcos Valencia	Larcos Valencia
Cl. o RUC	171601244-6	171430933-1
Nacionalidad	Ecuatoriana	Ecuatoriana
Valor de acciones	\$ 40 dólares	
No. Acciones que cede	02	

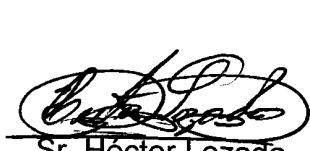
Nombres	José Luis	Marcelo Iván
Apellidos	Carranza Torres	Pallarozo Álvarez
Cl. o RUC	120182767-0	030060487-3
Nacionalidad	Ecuatoriana	Ecuatoriana
Valor de acciones	\$ 40 dólares	
No. Acciones que cede	41	

Nombres	Franklin Gilberto	Leonardo Olivio
Apellidos	Chávez Angulo	Soto Acaro
Cl. o RUC	120151278-5	110224473-6
Nacionalidad	Ecuatoriana	Ecuatoriana
Valor de acciones	\$ 40 dólares	
No. Acciones que cede	44	

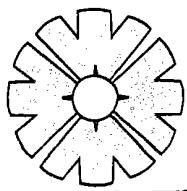
En el mismo solicito se sirva otorgarnos una certificación actualizada de la nómina de accionistas, trámite habilitante para la Comisión Provincial de Tránsito.

Por la favorable atención que se dé a la presente, reitero mis agradecimientos.

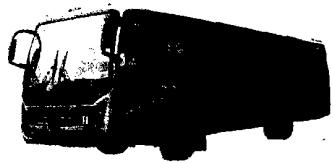
Atentamente,


B/3
Sr. Héctor Lozada
GERENTE COMPAÑÍA
TRANSMETRO S.A.





Compañía de Transporte Urbano
"TRANSMETRO S.A."



Resolución N°. 05.Q.I.J.4257 19 de Octubre del 2005

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO
TRANSMETRO S.A.**

Santo Domingo, octubre 16 del 2010.

En la ciudad de Santo Domingo, a los dieciséis días del mes de octubre del dos mil diez, a las catorce horas treinta, en el inmueble de la Compañía, ubicado en la Vía Quevedo Km. 3 ½, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas de la Compañía de Transporte Urbano "TRANSMETRO S.A.", previa convocatoria realizada por los Señores Presidente y Gerente General de la Compañía a través del Diario La Hora, en su edición de fecha viernes 01 de octubre del dos mil diez. Con el fin de tratar el orden del día constante en dicha convocatoria y cuyo original se manda a incorporar al expediente de la presente Junta.

Preside la Junta el Señor Iván Pallarozo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Héctor Lozada, Gerente General de la Compañía, previamente el Señor Presidente solicita por Secretaría se tome la lista a los asistentes, concluida la misma el Señor Secretario confirma la asistencia de 3733 acciones que representa el 67.42% por ciento del Capital Social Pagado.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

El Señor Secretario de la Compañía Certifica la asistencia de 3733 acciones que representa el 67.42 % por ciento del Capital Social Pagado, y siendo las catorce horas treinta, el Señor Presidente instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano "TRANSMETRO S.A.".

2. PRESENTACIÓN DE NUEVOS ACCIONISTAS

El Sr. Presidente manifiesta que de acuerdo a las atribuciones del directorio se ha procedido aceptar en calidad de accionistas de la empresa a los señores ALVAREZ RODRIGUEZ SEGUNDO JOSE RAFAEL, ANDINO URIBE PEDRO PABLO, ARGUELLO YANEZ PEDRO PABLO, GUACOLLANTE GUALOTO SEGUNDO ALFONSO, HERMOSA MEDINA SEBASTIAN MECIAS, TORRES SABANDO PABLO ALBERTO, UVIDIA VILEMA JAIME EDMUNDO y solicita al Sr. accionista Alfredo Burgos se digne a tomar el juramento de ley, acto seguido el Sr. Alfredo Burgos procede a tomar el juramento a los nuevos accionistas de la empresa.

3. INFORME ECONÓMICO



a) Informe de medidas de compensación otorgadas por el Gobierno en reemplazo de tarifas.

El presidente manifiesta que el día miércoles 13 de octubre en rueda de prensa se anunciaron por parte de la ministra de transporte las siguientes medidas.

1. Se ratifica el bono de la chatarrización
2. Se crea un bono de \$ 7500.00 para los transportistas que renovan sus unidades a bus tipo
3. Se crea un bono de \$ 5000.00 para los transportistas que renovan sus unidades con peso de 9 toneladas.
4. Se crea una línea de crédito a través de la CFN para buses usados con 5 años de uso.
5. Se crea líneas de crédito para la importación de repuestos, llantas de aceites, liberados de aranceles e impuestos.
6. La vida útil del bus ejecutivo se extiende a 5 años y la bus popular a 20 años

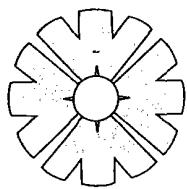
b) Hipoteca de los predios de la Gasolinera para obtener una garantía bancaria de \$ 50.000,00

El presidente manifiesta que Petrocomercial para figar el cupo de combustible en la Gasolinera pide que se presente una garantía bancaria de \$ 50.000, y el único predio que esta fuera de hipoteca es el de la Gasolinera, ya que la Sede Social y el Coliseo está hipotecada a favor de la CFN, para el préstamo de llantas, el Accionista Franklin Chávez solicita la palabra y manifiesta su desconocimiento de la hipoteca a la CFN, y solicita que se de lectura a los documentos, acto seguido se procede a la lectura, a continuación interviene el accionista Alfredo Burgos y lanza a moción que se resuelve hipotecar los predios de la Gasolinera a fin de cumplir con las ventas de los combustibles, dicha moción es puesta a consideración, misma que es apoyada por unanimidad.

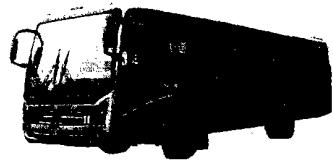
c) Lubricadora y Lavadora

El Presidente manifiesta que se están ultimando las instalaciones para la lubricadora para atender a los clientes de forma técnica, y se aspira atender al público en 15 días máximo, para el efecto se ha convocado a concurso de precios a los distribuidores de aceites a fin de que en esta Junta General se apruebe la mejor oferta, el accionista Sr. Franklin Chávez solicita que se proceda exhibir en la pizarra los datos de cada participante con las clases de aceites, acto seguido se procede abrir los sobres y se registra la información en la pizarra, el accionista Alfredo Burgos solicita que se consulte a la sala que aceites consume cada uno para ver la aceptación de las marcas, consultado el mayor consumo demuestran los accionistas en las marcas URSA y PDV, consecuentemente resuelve la junta general comprar estas dos clases de aceite, acto seguido solicita la palabra la accionista Carmen Quevedo y manifiesta que el consumo de la lubricadora debe ser obligatorio para los accionistas, dicho planteamiento tiene vario apoyo y es apoyado por unanimidad, en cuanto al financiamiento se resuelve que se de 30 días de plazo.





Compañía de Transporte Urbano "TRANSMETRO S.A."



Resolución N°. 05.Q.I.J.4257 19 de Octubre del 2005

d) Llantas

El presidente manifiesta que se está haciendo ya la gestión y así obtener las llantas liberadas de impuestos.

e) Caja de Ahorro

El presidente solicita al Sr. Contador que haga la presentación del respectivo informe, luego de la presentación es puesto en consideración, la Junta aprueba por unanimidad, documento que se adjunta a la presente acta como habilitante.

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES GENERADAS EN EL NEGOCIO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS (GASOLINERA)

El presidente solicita que el Sr. Fabricio Vélez, administrador de la empresa, informe sobre el manejo administrativo el mismo que hace su exposición indicando los volúmenes de venta y crecimiento, así como también la operación del negocio, algunos accionistas presentan reclamos de ciertos aspectos de despreocupación, los mismos que manifiestan que serán enmendados.

A continuación interviene el contador de la empresa, a fin de informar sobre la contabilidad, dentro de la información se establece una utilidad de \$ 22000,00 a repartirse para los accionistas, esto es cumpliendo las normas tributarias mediante liquidación de utilidades, y ganancias sin distribución de utilidades asciende a \$ 59.000,00 el presidente manifiesta que la forma legal de distribución de utilidades es según se presenta el informe contable, valores que tienen que aportarse al estado el 25% el 15% a trabajadores y el 5% de depreciación. La empresa en la actualidad se encuentra endeudada con los accionistas, en razón que hay que devolver la inversión hecha en la gasolinera, con lo expuesto la administración de la empresa hace un planteamiento a la junta, se resuelve adquirir mediante compra un lote de terreno de unos 20 a 30 hectáreas, las mismas se destinen a urbanización en caso de ser predio urbano y si es rural para huertos familiares, cada lote de 500 ó 1000 metros cuadrados para cada accionista y los pagos se realicen con la producción de la gasolinera, con esta figura se devolvería los aportes de las accionistas de \$ 5000,00 que aportaron para la construcción de la gasolinera, este proyecto se concretaría en un plazo de un año más o menos, con lo expuesto con este mecanismo estaríamos aprovechando los recursos para crecer económicamente y ese valor aportado a la caja de ahorro sea duplicado y hasta triplicado. Dicho planteamiento el presidente pone en consideración de la sala, interviene el accionista Luis Moreira quien felicita la Administración y dice estar muy de acuerdo con la inversión de los terrenos, a continuación solicita la palabra el accionista Marcelo Lozada y manifiesta que la inversión en las tierras es lo mejor y hace un llamado a los accionistas, por lo que la moción que se combre las tierras con la ganancia de la gasolinera, dicha moción es puesta en consideración, la misma que es apoyada por unanimidad.



el presidente aclara que la compra de terrenos se harán con las utilidades de la gasolinera de este año, y la diferencia se hará un préstamo a un Banco para el pago de contado y se continuará pagando el endeudamiento con fondos de la Gasolinera.

5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN SOBRE COMPRA DE ACCIONES A FAVOR DE LA EMPRESA

El presidente manifiesta que dando cumplimiento a la Ley de Compañías la Junta General debe aprobar la compra de 18 acciones de los accionistas que se retiran, la Junta General aprueba por unanimidad la compra de 18 acciones a favor de la empresa.

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LIQUIDACIÓN DE ACCIONISTAS

El presidente manifiesta que hoy en día se han retirado algunos accionistas entregando los cupos a la empresa y por lo tanto han reclamado sus liquidaciones de los aportes hechos por la caja de ahorro, y fondos para esta devolución no existe por lo tanto se sugiere que se autorice cancelar con ingresos de la gasolinera, medida que es aprobada por unanimidad, se recalca el pedido que hace el accionista Sr. William Carrillo, quien manifiesta que su voluntad es retirarse y que le devuelvan su aporte de la caja de ahorro con sus respectivos intereses.

7. ORGANIZACIÓN DE TRABAJO

El presidente manifiesta que el programa satelital de conformidad al contrato una vez instalados todos los equipos en las unidades correría la empresa con 0.50 centavos diarios por unidad, consecuentemente la Cia. Teccial, va a comenzar a facturar desde el próximo día lunes 18 de octubre del presente año, por ello solicitamos que comencemos a operar con este sistema retirando todos los relojes timbradores, con las mismas normas y costumbres que están vigentes y cualquier cambio o rectificación se lo haga una vez que operemos y para ello nos declaramos en sesión permanente.

8. LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA

CERTIFICO: Que es la copia del original que reposa en los archivos de este organismo al cual me remitió el caso de ser necesario. Santo Domingo, 20 de octubre de 2000.
SANTO DOMINGO
SECRETARIA
ESTADO
TRANSMETRO S.A.

Concluido el orden del día el Señor Presidente siendo las 20:00 concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva, concluido con la misma, se reinstala la Junta General a las 21:00 y se da lectura al acta y al no existir observaciones se aprueba por unanimidad, firmando para constancia el Señor Presidente y Secretario que certifica.

Concluido el orden del día, el Señor Presidente siendo las 21:30 clausura la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Transmetro S.A.

ST. Iván Pállarozo
PRESIDENTE

Sr. Héctor Lozada
GERENTE GENERAL